

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

A los efectos previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente otra información relevante:

Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. informa por la presente que el tramo de préstamo por importe de 500 millones de euros del contrato de financiación sindicada y línea de crédito *revolving* multdivisa por un importe total de 2.500 millones de euros (Hechos Relevantes números 266275 de 30 de mayo de 2018 y 285041 de 19 de diciembre de 2019 y Otra Información Relevante número 13286 de 20 de diciembre de 2021) ha sido prorrogado hasta diciembre de 2023 (anterior vencimiento diciembre 2022). La prórroga no implica modificaciones en el resto de los términos del contrato.

Zamudio (Bizkaia), a 27 de julio de 2022.

Jochen Eickholt
Consejero Delegado

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.